

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 22 Viernes. Sta. Rita de Casia y Sta. Quiteria, abog. contra el mal de hidrofobia.—Dia 23.—Sáb. La aparicion de Santiago Apóstol en Clavijo y San Desiderio.—Dia 24.—Domingo de Pentecostés, santa Susana, mártir, san Robustiano y san Juan Francisco de Regis, confesor.

Flores de Mayo.—En la parroquia de Santa Lucia las la asociacion de Madres cristianas celebra á hijas devotas de la Virgen, al anochecer, con el santo Rosario, cánticos y plática. Todos los dias misa rezada en el altar de la Virgen á las 8 1/2. El 1.º de Junio misa solemne á las 10 1/2.—En la parroquia de San Francisco á las 10 de la mañana con misa rezada acompañada al órgano. Los dias festivos misa cantada y esposicion del Santísimo.

### Santo del dia.

San Bernardino de Sena.—De ilustre familia, nació en Masa, ciudad del Estado de Sena, el 8 de Setiembre de 1380, siendo de excelente ingenio, apacible y modesto. Fué teólogo muy hábil y gran penitente. A los diez y siete años entró en la Congregacion de Peñitentes de la Virgen, y á los veintidos en la Orden de San Francisco. Sus superiores le enviaron á predicar á Milan, alcanzando portentosos frutos con su elocuencia. Fué de comisario á la tierra Santa y le hicieron guardian del convento de Belen. Fué elegido obispo de Sena y despues de Ferrara. Murió el año de 1444.

### Efemérides.

Dia 20.—1506, muere Cristóbal Colon en Valladolid á la edad de 59 años.—1799, nace en Tours el célebre novelista Honorato de Balzac.

Dia 21.—1527, nace en Valladolid el gran rey Felipe II de España.

Dia 22.—1813, El Empecinado defendió heroicamente la ciudad de Alcalá de Henares que, sitiada por los franceses, estuvo próxima á ser saqueada. Alcalá ha consagrado un monumento á este hecho glorioso.

### DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, la zarzuela en tres actos y en verso, titulada: Estebanillo...—A las ocho y media.—Entrada 4 y 3 rs.

 Batalla del 28 de abril de 1874.—Las Muñecas, Talledo, Montellano y demás posiciones tomadas á los carlistas por nuestras valientes tropas para librar á la inmortal Bilbao. Dos curiosos é interesantes planos, que se hallan de venta en la libreria Hispano-Americana, Blanca, 13, Santander.—Precio dos reales.



## CRÓNICA LOCAL.

Con motivo de haber publicado *El Diario Español*, un suelto tomado de *La Bandera Española* en que se decía que era tan grande el contrabando que se hacía por Santander, que hasta era objeto de él ciertos artículos que nunca lo habían sido, como la quincalla, el Sr. Comandante de ejército, capitán de la Compañía de carabineros veteranos de esta Comandancia, nuestro amigo Don Justo Torrens, ha dirigido al último de los mencionados periódicos un comunicado, cuyo tenor es el siguiente:

«Sr. Director de *La Bandera Española*:—Muy señor mío: En *El Diario Español* de 1.º del actual (del mes de Abril) y en otros periódicos, se publica un suelto tomado del que V. dirige en el cual se lamenta del escandaloso contrabando que, en particular de quincalla, se introduce por esta población.

Muchísima es ciertamente la quincalla que los buques, procedentes del extranjero, transportan á este puerto en barricas y cajas de grandes dimensiones y peso, cuyos bultos, incluidos en los correspondientes manifiestos, son acompañados por los Carabineros veteranos y entregados en los almacenes de esta Aduana para su adeudo, que es la única misión que por reglamento corresponde á este instituto.

Como en el expresado suelto sólo se dice que se hace el contrabando por este punto, quisiera merecer de la fina atención de V., precisara al autor de aquél á ser más explícito en su denuncia, á fin de que ponga en evidencia á la Corporación que él considere culpable de aquel fraude, y deje á salvo la reputación del inocente, para en su vista, el que se crea aludido, recurra en defensa de su honra si la juzga mancillada.»

Y como el objeto del comunicante es defender al Cuerpo de carabineros veteranos de la ofensa que se les hace, suponiéndose que ellos pueden encubrir el contrabando de efectos, que son acompañados hasta los almacenes de la Aduana, en donde ya no tiene intervención la fuerza de carabineros, hemos accedido gustosos á la reproducción del referido comunicado, para que conste que por dicho instituto se cumple lo que le prescribe su reglamento, sin entrar en otra clase de averiguaciones respecto al fraude que pudiera cometerse, según manifiesta el colega madrileño.

—Ha sido declarado cesante el celador de la Dirección de Sanidad, del puerto de Castro-Urdiales, D. José María Liendo, y en su lugar ha sido nombrado D. José Yañez.

—La exportación de harina y trigo por este puerto durante el mes de Marzo último, arroja las cifras siguientes:—Para América 24.775 barriles y 2.588 sacos de harina; para la Península 8.580 sacos de lo mismo y para el Extranjero 1.649,770 kilogramos de trigo y 2.678.300 de harina.

—El movimiento de buques de esta bahía, durante la semana pasada, ha sido como sigue:—Entrados, 18 vapores, 6 bergantines, 7 goletas y 7 embarcaciones menores.—Despachados 15 vapores, 3 corbetas, 4 bergantines, 3 goletas y 18 buques menores.

—Han sido declarados cesantes los Secretarios de las Direcciones de Sanidad Marítima de Castro-Urdiales y Santoña, respectivamente, los señores D. José María Gutiérrez y D. Francisco Carrera, y para el primer punto ha sido nombrado D. Joaquín Riete.

—Seguimos recibiendo en nuestra Redacción el Semanario humorístico *El Mundo Cómic*, de Madrid, que cada día ofrece más amenidad por sus chispeantes dibujos y caricaturas; en la parte literaria se deja notar la buena dirección del Sr. Sepúlveda. Le recomendamos.

—Nos parece que el arbolado de la *Dársena* exige más cuidado del que tiene en la actualidad. Sin duda por falta de él han debido secarse dos de aquellos que forman en la hilera de camino de la Estación.

—Ha sido declarado cesante el celador de la Dirección de Sanidad, de este puerto, D. Manuel Rodríguez, y en su recemplazo ha sido nombrado D. José Fernández Álvarez.

—Se halla desempeñando interinamente la plaza de auxiliar del arquitecto municipal, el maestro de Obras, agrimensor, D. Pedro Cortés.

—La semana pasada intentaron robar una tienda de refino de la Plaza cerrada de los Mercaderes. Conviene que haya mucha vigilancia, pues hay bastante gente forastera en la población.

—Los exámenes ordinarios que se celebran en la universidad de Valladolid en el mes de Julio se han adelantado al 20 del presente para todos aquellos que teniendo 19 años entren como consiguiente en quinta.



—El Centro mercantil, industrial y agrícola de Zaragoza ha acordado elevar al Gobierno una exposicion suplicando se suspendan las medidas acordadas respecto á investigar si los libros de comercio y los documentos de giro se llevan desde 1861 con sujecion estricta á lo legislado sobre el particular; y que los sellos de guerra mandados usar en dichos libros y documentos, se usen solo en el diario de cada casa, asi como que la investigacion y la pena no empiecen hoy, sino desde el principio del próximo año económico. Tambien se ha nombrado una comision para que en Madrid gestione la consecucion de estos fines.

—Han quedado cesantes los encargados de las carterías de Arenas y Rasines, respectivamente, los señores D. José Rodriguez y D. Francisco Ahedo Echarte, y en su reemplazo han sido nombrados D. Robustiano Ceballos y D. Manuel Abascal.

—Está aprobada, y pronto se anunciará la subasta de algunas obras, que han de ejecutarse en el lazareto de Pedrosa, en este puerto.

—El primer cuidado del Sr. Sagasta al encargarse del ministerio de la Gobernacion, ha sido dirigir las siguientes instrucciones á los gobernadores de las provincias:

«Al notificar á V. S. que he tomado posesion del cargo con que el jefe del Estado me ha honrado, considero mi primer deber encarecer á V. S. el mayor celo en la importante mision que como representante del gobierno tiene en esa provincia, y en caso necesario el mayor rigor contra los que de cualquier modo pretendan perturbar la tranquilidad pública.»

—Un periódico de Madrid habla de la anulacion del decreto creando el Banco nacional.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Andrés Durán Lopez para Medico-director de los Baños de Solares; habiendo sido repuesto en dicho cargo nuestro amigo D. Ventura Sarraci.

El consejo de Sanidad ha terminado ya la discusion del reglamento de baños y la ha devuelto al ministerio para su publicacion en la *Gaceta*.

—La semana pasada solo se despacharon por este puerto para el extranjero 380.000 kilógramos de hierro de la provincia.

—Los trabajos del tram-via al Sardinero adelantan rápidamente. La semana pasada estaban tendidos los rails hasta cerca del Suizo por la parte de atrás del Muelle.

—Ha sido nombrado secretario de la direccion de Sanidad del puerto de Santoña, D. Tomás Gonzalez Escazanor.

—El Sr. ministro de Ultramar ha dirigido un telégrama al capitán general de Cuba participándole la formacion del nuevo gabinete, y asegurándole que el Gobierno atenderá con toda solicitud á la pacificacion de aquella isla.

—Ha sido declarado cesante el portero de esta administracion económica D. Francisco Arias, y en su lugar ha sido nombrado D. Severiano Martin Diaz.

El portero cesante llevaba 41 años en el mismo destino, el cual le fué concedido por haber perdido un brazo en la guerra de la Independencia.

—Creemos que al igual de otras poblaciones, la Alcaldia debe invitar al vecindario para que blanquee y pinte las fachadas de las casas que lo necesiten, con ocasion de las próximas ferias y el crecido número de forasteros que en el verano llegan á esta capital, y para que estos no lleven un desagradable recuerdo del asco y limpieza de la poblacion, y queden, por el contrario, azeados á sus visitas veraniegas, ya que tantas circunstancias naturales y artisticas concurren en el atractivo de nuestras playas.

Por lo que hace al blanqueo y pintado de las fachadas que están en notorio abandono, es además una medida higiénica por la época de los calores en que vamos entrando.

—Ha sido nombrado depositario de efectos timbrados del distrito de San Vicente de la Barquera D. Telesforo Gonzalez Fuentes.

—Segun nuestro colega *El Comercio de Santander*, que tendrá bien echadas las cuentas, á la primera formacion de la *Forzosa* de esta ciudad dejaron de asistir sobre 4.000 alistados, de los 5.000 que componen la fuerza. ¡Qué aficion á jugar á los soldados!

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto se haga extensiva al depósito de jefes y oficiales de Santander, la orden del 1.º de Abril último sobre el modo con que habian de percibir sus haberes los de los depósitos de Guadalajara, Zaragoza, Córdoba y Logroño.

—Ha sido nombrado delegado de Medicina del partido de Laredo, D. Nicasio Aspé, y subdelegado de Farmacia de Ramales D. José Herran Ruiz.

—Con la funcion de mañana concluyen las 30 del primer abono abierto por la compañía de zarzuela que actua en este coliseo principal, abriéndose otro nuevo por 24 representaciones que darán principio con la del sábado próximo. No dudamos que la empresa que tan bien está cumpliendo con el público, seguirá obteniendo el distinguido favor del mismo.



—La Diputación provincial ha aprobado una proposición para exigir al Ayuntamiento de esta capital la deuda de 79.000 duros por atrasos de ejercicios anteriores, la cual deberá hacerse efectiva en el término de dos años.

—El auxiliar de 2.<sup>a</sup> clase de la comprobación de la contribución industrial de esta provincia D. José Megias Barrán, ha cesado el día 16 en el ejercicio de su empleo, por haber sido trasladado á la provincia de Lugo.

—Ha sido nombrado oficial de esta Administración económica, D. Federico Ramon.

—Uno de estos días estuvo en la Vega de Pas la columna de movilizados de la Diputación, habiendo sido muy bien recibidos de aquel vecindario y obsequiados por el alcalde. La misma fuerza recibió también señaladas atenciones en Ontaneda, por nuestro apreciable amigo el médico-titular D. Laureano Velez, que distribuyó varios mazos de cigarros entre los voluntarios.

—Ha sido nombrado depositario de efectos timbrados del partido de Torrelavega, D. Gregorio Rodriguez de los Rios.

—Se encuentra en Santoña el capitán general de este distrito. El objeto de esta visita es activar la persecución de los carlistas en la provincia de un modo que dé prontos y seguros resultados. Acompañan al Sr. Villegas sus ayudantes y una escolta.

—Ha sido nombrado auxiliar de 1.<sup>a</sup> clase de la comprobación de la contribución industrial de esta provincia, D. Domingo Estany.

—Se halla en esta ciudad el Sr. Lozano, nombrado Cónsul de la República mejicana en Santander.

—Dice *El Comercio de Santander*:

«El nuevo ministerio constituido en la forma que anteayer dimos á conocer á nuestros lectores ha sido favorablemente acogido por la opinión pública representando á la mayoría del país, sin que esto signifique, en nuestro concepto, profesión de fé política de los que aplauden la solución de la crisis, sino más bien la aceptación de un gobierno enérgico y de orden, como se requiere en las difícilísimas circunstancias que atraviesa España.

Es por demás aventurado entonar alabanzas cuando las causas de la perturbación del país se han complicado hasta el extremo que todos lamentamos y cuando semejantes complicaciones pueden desbaratar los mejores proyectos y abatir las mas enérgicas voluntades; pero á lo menos renace la esperanza que no pueden menos de inspirar los nombres caracterizados de muchos de los nuevos ministros.»

¡Lástima que todos los periódicos liberales no piensen como *El Comercio*!

—Ha llegado á esta ciudad, de paso para Madrid, el nuevo representante de Alemania en España.

—En cumplimiento del artículo adicional del nuevo reglamento de baños y aguas minerales, se convoca por la dirección del ramo á concurso cerrado, á concurso libre y á oposición para las plazas vacantes de Médicos-directores de establecimientos balnearios, con arreglo á los artículos 2.<sup>o</sup> al 3.<sup>o</sup> inclusive.

—Tan pronto como repare la avería que tiene, saldrá para este puerto la goleta de guerra *Properidad*, que relevará á la *Ligera* en el servicio de vigilancia por la costa de Guipúzcoa. Aquí se reportará de carbon y viveres y esperará órdenes.

—Días atrás por la noche fué sorprendida dentro de una casa de la calle de Santa Clara una mujer, que aunque pudo salir á la escalera cuando fué vista por la criada de la casa, dió á conocer las intenciones de su nocturna y silenciosa visita, pues la fué ocupada un sombrero que llevaba entre las ropas, sin el consentimiento de su dueño.

—El domingo por la tarde y por cuestión de ellas, según parece, ocurrió un altercado en el campo de la Atalaya entre varios soldados del arma de cazadores de infantería y artillería de plaza resultando heridos dos artilleros, uno de los cuales fué conducido al hospital de sangre de las Ursulinas, después de recibir la primera cura en la casa de Socorro. Los cazadores desaparecieron dejando caer uno de ellos su ros al emprender la fuga.

—La Alcaldía, considerando indispensable la disolución del batallón de Voluntarios de la República de esta ciudad, ha dispuesto su completa disolución, mandando que todos los voluntarios entreguen á domicilio á sus respectivos capitanes el armamento, correaje y municiones que recibieron.

—El sábado llegaron á esta ciudad buen número de individuos del batallón de auxiliares de Bilbao, aprovechándose del pasaje gratuito que les ha proporcionado la Administración militar. Por la noche obsequiaron con una serenata de guitarras y flautas coreada, al Sr. Comandante militar, al primer teniente de Alcalde D. Francisco de Hazas y algunas otras personas. El Sr. Hazas les obsequió en su casa con un improvisado buffet.



—A la formación de la Milicia nacional asistieron muy pocos individuos el domingo, siendo ya causa de algunos disgustos el prematuro rigor con que se pretende formalizar esta fuerza.

—Hé aquí el total de los despachos de trigo y harina verificados la semana pasada por nuestro puerto:

Para América, 16.398 barriles y 1.335 sacos de harina; para la Península 8.400 sacos de lo mismo, y para el Extranjero, 865.091 kilogramos de trigo y 1.920 sacos de harina.

—Entre los carlistas cangeados que han llegado á esta capital, procedentes de la Isla de Cuba, hemos visto al célebre cura de Alcabón, que acompañado de un sujeto, de dos y medio piés de talla, llevaba algunas cajas de cigarros habanos para su uso particular.

—Y el ejército del Norte y la escuadra del Cantábrico siguen pidiendo dinero á la Tesorería de esta provincia para cubrir sus atenciones. Y en cambio en esta Caja disminuyen los ingresos metálicos, por el ramo de Aduanas, por cuanto el Sr. Director general del Tesoro ha dispuesto que se admitan en pago de la tercera parte de los adeudos las facturas de billetes de la Deuda flotante del Tesoro, cuya oportuna disposición ha hecho que en esta plaza se reciban centenares de facturas que son endosadas para la realización de dichos pagos, mermándose de este modo y de una manera considerable, el ingreso á metálico por dichos adeudos. Por fin, la inamovilidad del Director general del Tesoro, Sr. Manso, llegó á su término, habiendo sido separado del Centro Directivo, en donde sus grandes servicios le conquistaron la gran cruz del Mérito militar.

—Parece que la Empresa del ferro-carril del Norte establecerá á fines del presente mes un tren express directo entre Madrid y Santander.

—Segun hemos oido, son varios los candidatos que aspiran á desempeñar el cargo de Gobernador civil de esta provincia. Hemos oido citar algunos nombres, que no mencionamos por razones que comprenderán nuestros lectores.

—Ha sido nombrado aspirante á oficial de la Secretaria de este Gobierno civil, D. Eusebio Camarero.

—Dícese que tan pronto como llegue el nuevo Gobernador civil que se nombre para esta provincia, serán disueltos el Ayuntamiento de esta Capital y Diputación provincial. Nos parece bastante prematura esta noticia, cuyo origen se atribuye á los deseos de algunas personas interesadas en que se lleve á cabo por altos fines de su particular patriotismo.

—En estos últimos dias ha sido tal el número de giros presentados contra la Caja de esta provincia, que no pudiendo atenderse á su pago por ser preferentes las atenciones de guerra y marina, solo en un dia fueron presentadas letras por valor de dos millones de reales próximamente. Y no obstante esta circunstancia de que ya tenia conocimiento la superioridad, se continúa expidiendo giros contra esta Tesorería, se protestan las letras y las cuentas de resaca no son menudas. Pero todo esto es puro reflejo de las acertadas medidas del Sr. Manso, Director general del Tesoro.

—Anteayer han salido á operaciones los cántabros movilizados por la actual Diputación provincial con aplauso y contentamiento de todos los liberales de los pueblos de esta provincia, que tan mal tratados han sido por las partidas carlistas.

—No es cierto que el Sr. Castañeda haya presentado la dimisión de su cargo de Albalde de esta capital, como dias atrás dijo un colega local.

El Sr. Castañeda no ha pensado siquiera en abandonar su puesto en el municipio.

—Ha fallecido el diputado provincial D. Manuel Sanchez Portilla. Esta sensible desgracia para la provincia, por cuyos intereses materiales trabajó tanto el Sr. Sanchez Portilla, acaeció en Potes el dia 11 del actual.

—A consecuencia de las continuas entradas que hacen les carlistas en el pueblo de Rasines, el alcalde de aquel Ayuntamiento se ha visto precisado á trasladar su residencia al pueblo de Santoña.

—Nuestro paisano D. Ambrosio José Cagigas, ex-gobernador de la provincia de Palencia, ha sido nombrado por el Gobierno actual gobernador civil de la provincia de Orense.

—Segun leemos en *El Imparcial*, parece que vá á encargarse del Gobierno militar de esta plaza el teniente coronel de la guardia civil D. Guillermo Basicher, cesando en dicho cargo el brigadier D. Ambrosio Gonzalez.

—Sigue la calma en los negocios de esta plaza mercantil. La semana pasada se concertaron algunas ventas de harina para la Isla de Cuba, á 19 rs.; la de clase 2.<sup>a</sup> obtuvo tambien algun favor á 17 y 1/2 rs. Trigo blanco de Arévalo y Medina, con algunas ventas, á 35 rs.—Llegó un cargamento de 90.000 y pico de kilogramos de bacalao de Islandia.—Los demás artículos sin importancia notoria.

—Ya que con tanto rigor se quiere llevar adelante el cumplimiento de las ordenanzas de la Mi-



licia *forzosa*, se nos ocurre preguntar, ¿el miliciano á la fuerza que no asista á la guardia ó servicio para que se le nombre, incurre en *desobediencia grave*, cuya pena es el recargo de cuatro guardias; y en *desobediencia consumada*, no cumpliendo con esta pena, la cual consistirá en dos meses de *arresto* ó uno de prision, además de la multa que no baje de 100 rs. ni esceda de 2.000.

Creemos que nó, porque debiendo estas penas emanar del *Consejo de subordinacion y disciplina*, y no existiendo aún este Consejo, parece natural que nadie debe temer un castigo, cuando el que puede y debe castigar no se halla constituido en autoridad competente.

Hay cosas que deben hacerse bien ó no hacerlas, para evitar todo el ridículo que sobre ellas pueda traer cualquiera ligereza.

—La Diputacion provincial tiene acordado que se abonen sin demora de la Caja provincial á la maestra de Ramales todos los atrasos de sus haberes.

—Se hallan vacantes las escuelas elemental de niños de la Vega de Pas, dotada con 1.000 pesetas de fondos municipales y casa, y completa de niñas de Hazas en Cesto, dotada en 1.100 pesetas de fondos de una Obra-pia y casa.

—Ayer por la mañana se trabaron de palabras, por poco más que nada, dos muchachos barquilleros que estaban en la *Dársena*, paisanos y naturales de la Vega de Pas. Uno de ellos tiró de navaja, causando al otro una herida en un muslo y de cuyas resultas pasó al hospital.

—Menudean los *rateros* que siguen haciendo de las suyas, por lo que recomendamos mucho cuidado con las puertas de las habitaciones.

—Anteanoche se reunieron en el Ayuntamiento algunos jefes y oficiales de la *Forzosa*, para tratar de constituir el *Consejo de subordinacion y disciplina*.

Ignoramos si la reunion tendria algun efecto.

—Refiriéndose á la formacion de la Milicia forzosa, celebrada el domingo, dice nuestro colega

*El Comercio de Santander*:

«Ayer hubo tambien formacion ó revista de la Milicia nacional con las mismas peripecias que la pasada del dia 3, habiendo dejado de concurrir á este solemne acto la mayoría de los milicianos.

Para inteligencia y gobierno de estos perezosos les diremos que no se ha suprimido la guardia del Principal, que se les impone como castigo por tan gravísima falta, sino que, en vez de hacerla de dia, prestarán de noche este importantísimo servicio.

Tambien nos consta que el inspector ó el delegado que ordena estos curiosos espectáculos está resuelto á organizar la *forzosa* á todo trance.

Algunos milicianos piensan elevar al señor ministro de la Gobernacion una esposicion suplicándole que los *disuelva*. No faltarán las firmas de la mayoría de sus compañeros.»

—Se ha establecido con el nombre de *Non-plus-ultra*, una empresa de coches diarios entre los pueblos de Liérganes, La Cavada, Solares, Hoznayo y Boo, teniendo preferencia los asientos á los puntos más lejanos al de partida de los coches.

—Parece que la idea de construir un nuevo teatro en esta capital gana terreno, pues segun nuestro colega *La Pesadilla*, los propietarios de los terrenos indicados para dicha construccion parece que piensan interesarse en el negocio para hacer más fácil su realizacion.

—Han sido nombrados depositarios de efectos timbrados de los distritos de Villacarriedo y Trambasaguas, respectivamente, los señores D. Manuel Maza y D. Manuel Pellon.

—Hemos visto que se está arreglando el camino entre la estacion y muelle de las Naos, nos alegramos que por esta vez no haya partido ia iniciativa de la prensa.

*Reses degolladas en el Matadero desde el 1.º al 15 de Mayo de 1874 ambos inclusive.*

Vacunas, 406.—De cerda, 90.—Carneros, corderos y cabritos, 281.

*Registro civil de Santander.—Desde el 1.º al 15 de Mayo de 1874 ambos inclusive.*

NACIMIENTOS: Varones, 25: Hembras, 40: Total, 65.

DEFUNCIONES: » 71. » 43: » 114.

MATRIMONIOS: de soltero con soltera. . . . 3

» de soltero con viuda . . . . » } 4.

» viudo con soltera. 1— . . . 1



## Productos marino-medicinales de YARTO MONZON,

farmacéutico en San Vicente de la Barquera.

**Jarabe depurativo de plantas marinas.**—LA TISIS.—Todas las afecciones del pecho y del corazón son curables con el uso más ó menos prolongado de este jarabe, según la antigüedad de la dolencia. Sustituye con ventaja al aceite de bacalao en el raquitismo, humores y gases de los niños. Sin rival en las dolencias del bello sexo, para las afecciones de la matriz, flujo blanco, histerismo, etc., etc. Frasco con su instrucción 5 pesetas.

**Yartina ó mata lombrices.**—Vermífugo marino, de acción segura y pronta; los niños arrojan lombrices á millares. Por su sabor agradable y efectos sorprendentes, ha sido aceptado en toda España. Caja, con estensa instrucción, una peseta.

**Esencia salutífera de plantas marinas.**—*Dedicada á los heridos del Norte.*—Refresco sin igual, superior á la esencia de zarzaparrilla. Corrije ardores de la sangre, del estómago, de los intestinos, dolores nerviosos. Sustituye con ventaja á la tintura de arnica, para los golpes, contusiones, quemaduras, heridas (no dando lugar á supuración en la mayoría de estas). Indispensable á toda familia, tanto para estos accidentes imprevistos, como para combatir las afecciones de la piel, grietas, sarpullo, paño de la cara, barros, espinillas, empeines. Utilísimo en el reuma, gota, ciática, etc. Un estenso prospecto marca las enfermedades curables por esta *Esencia salutífera* y acompaña á cada frasco. Gran tamaño 4 pesetas. Medio frasco 2 pesetas.

Depósito en todas las provincias. Santander farmacia del Licdo. Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

SE ARRIENDA en la calle de San Francisco un piso amueblado. Dirigirse, platería de don José Castillo, en la misma calle. 3-1

## A LOS VIAJEROS.

Se embala toda clase de muebles y espejos. Se hacen cajones de todos tamaños.—Plazuela de las Escuelas, 3, carpintería. 5-4

La persona que haya perdido unos billetes de Banco que se hallaron hace días, podrá dirigirse á Don José Torre Anievas, vecino de San Roman, quien, previas las formalidades correspondientes, dará razón donde se encuentran. 2-1

**Magnesia aereada anti-biliosa perfeccionada por el licenciado D. JUAN JOSE MAZQUEZ.**—Sirve para curar la indigestion, la irritacion, los dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retencion de orina, arenas ó piedras en la vejiga, estreñimiento, etc., etc. Se vende en Santander, en frascos perfectamente acondicionados, en la botica del licenciado Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

## AVISO.

En una de las calles más céntricas de esta Ciudad, se cede por la temporada de verano un piso principal amueblado y con todo lo necesario para el servicio de una familia.

En esta imprenta darán razón.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
TRASATLÁNTICOS

DE

**OLAVARRIA Y C.<sup>a</sup>**

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 31 de Mayo (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3.000 toneladas y 1.400 caballos de fuerza nombrado

**MARQUES DE NUÑEZ,**

Su capitán D. Florencio Belaunde.

Admite abarrotes y pasajeros.

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegacion entre la península y las Antillas españolas

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capellán que dirá misa todos los dias festivos, y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentacion abundante y escogida como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Cabrero, Gomez y compañía, Muelle, núm. 43.

**Sidra Champagnée.**

Calle de Colosía, 1, almacen. 4-3

**Graduacion sin traslacion.**

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada á Medicus, calle del Rey 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además á facilitarles los títulos mediante la tretibucion que se estipule.

13-8

**Escritorio.**

Se alquila un buen local, propio para escritorio, en el muelle de Maliaño, junto al despacho de «La Palma». Informarán en el establecimiento de licores de D. Antonio Perez Castro, en el muelle de las Naos.

**IMPRENTA**

DE

**SOLINIS Y CIMIANO.**

En este establecimiento se hallan venta notas de expedicion para el ferrocarril; papeletas de salida para los tickets de consumo; hojas de servidumbre para empleados públicos; resúmenes alta y baja en la contribucion, para pueblos y la capital; recibos parciales para las extracciones de loteria, y la modelacion de los juzgados de

**MAS COMERCIOS**

En el que se titula **LA MAR**, calle del Correo, número 6, casas del Sr. Calante, hay un gran surtido de lanas para vestidos á 2, 3 y 4 rs. vara; merinos de 8, 10, 12 y mas precios; orleans de 4, 5 y 6 rs. Paños de manos, manteles, ñuelos de seda, chambras, peinadores, camisas para señora, camisolas para caballero, cuellos, puños, pecheras, corbatas, calzoncillos, chales-abrigos, pendientes, guarda-pelos, flecos, corsés, mantillas, tules y perfumeria.—Todo muy barato.



### Carteras-botiquines para campaña.

Sirven para hacer un donativo útil y necesario y con el cual se pueden evitar muchas desgracias, por no ser posible retirar en el acto á todos los heridos del campo de batalla. Son sencillas y cómodas para poderlas llevar cada individuo, conteniendo dos frascos con instruccion sencilla del modo de usarlos, uno para curarse instantáneamente toda herida sin hemorragia y el otro para cuando la haya, llevando además venda, trapo é hilas para hacerse uno mismo la primera curacion con prontitud y facilidad.

Las hay de tres precios, baratas, y se venden en la calle de San Francisco, establecimiento de D. Estanislao Barba.

### El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, teterismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica depósito de licores de D. Antonio Perez ds Castro.

## LA ANGELINA.

Fábrica de jabon de tocador y otros productos de perfumería, establecida en Madrid.

Medalla de mérito

en la Exposicion universal de Viena de 1873.



Mencion honorífica

en la Exposicion nacional de Madrid de 1873.

Los establecimientos que deseen hacer pedidos pueden dirigirse á la administracion de este periódico, encargada de hacerlos servir inmediatamente. Precios de fábrica.

### NOVEDADES DE PARIS.

## ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

DE

### M. BOLADO.

Se acaban de recibir en dicho establecimiento elegantes escribanias-tacadores con timbre, para señora; neceseres de sorpresa, en dublé y nácar; porta-puros para mesa, con música; á la vez que un completo surtido de medios aderezos y leontinas para señora, del mejor gusto y clase.

Tambien en cubiertos de metal blanco plateado se ha recibido un buen surtido de lo mejor que se fabrica en Paris.—Se garantizan.



## Academia de Caligrafía.

— — —

Se enseña y reforma toda clase de letras.

Dibujo de Figura, Lineal, Adorno y Topográfico.

Cuesta del Hospital, núm. 9, piso cuario. 10—1

## Colocacion.

La solicita un jóven de buena conducta para un escritorio ó almacén en Méjico ó la isla de Cuba. Enterarán en la imprenta de este periódico. 10-7

## A los zapateros.

En la imprenta de este periódico informarán de una partida de *chagrines* y *becerrillos* superiores, extranjeros, que se venden en junto, ó por docenas de pieles. 42

## VINO LEGITIMO

DE



de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30—15

Se enajena un piso.—Calle de Burgos, núm. 8, tercero.

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

## CLASE DE GIMNASIA

en el Colegio y casa de pension de Concordia, de esta ciudad, calle de la Concordia, 2 y 4, principal.

El profesor del Gimnasio de este Colegio Don Pablo Correu y Canna ha establecido además de la enseñanza de los alumnos del mismo establecimiento, lecciones particulares á las horas siguientes:

Caballeros y niños.—De 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

Señoras y niñas.—De 11 1/2 á una de tarde.

## ESPECÍFICO

para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.

POMADA CICATRIZANTE

de Elduayen.

Este medicamento hace ocho meses que su autor lo ha dado al público, y en tan corto tiempo ha adquirido un crédito como pocos específicos llegan á conquistar. Sus buenos efectos y su fácil aplicacion en toda clase de heridas, grietas y rozaduras en el cuerpo humano lo hacen tan recomendable que todos cuantos elogios pudieran hacerse de él serian muy pequeños, no habiendo ningun ungüento ni bálsamo que pueda competir con dicha pomada para los casos en que esta es usada.

El consumo que de ella hace su autor por término medio es el de 150 botes por semana y la mejor garantía el número de correspondientes con que cuenta en menos de un año para apreciar su valor.

Se vende á 8 rs. bote, casa de su autor D. Mariano Elduayen; en Becerril de Campos, provincia de Palencia, á donde se dirigiran los pedidos.

En la cubierta de los botes se expresa el modo de usarla y llevan la rúbrica de su inventor.

Depósito en varias capitales de España.

En la administracion de este periódico se halla una remesa de dicho específico, y se reciben encargos por el número de botes que se deseen.



**MONSERRAT.** Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales tonas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampis-  
eria.

**Compañía de vapores-correos hamburgo-americanos.**

**LINEA DE HAMBURGO A NUEVA-ORLEANS.**

**PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.**

Saldrá de Santander del al de (salvo impedimento imprevisto) haciendo el via-  
je á la HABANA con rapidez, comodidad y economía el magnífico y elegante vapor

**GERMANIA,**

de 3,000 toneladas y 800 caballos de fuerza.

DE SANTANDER Á

**PRECIOS DE PASAJE.**

	Rs. vn.	Hubána.	Nueva-Orlean
Primera cámara.		3,000	3,200
TERCERA idem.		800	870

Fundada desde 1847, tiene ahora á su cargo el servicio postal entre Alemania, Inglaterra y Estados- Unidos de América.

Esta antigua empresa es universalmente reputada por su celeridad en los viajes, afabilidad de Oficiales, escelente trato á bordo y por la solidez de sus buques contruidos con todas las re-  
formas mecánicas é higiénicas conocidas hasta el dia.

Dos años hace que es conocida en España y la impaciencia con que los numerosos pasajeros acun-  
en á tomar anticipadamente los billetes, así como las finas atenciones y delicados presentes con  
que á aquellos han sido obsequiados los Capitanes, demuestran la predileccion merecida que so-  
bre otras se dá á esta inmejorable línea.

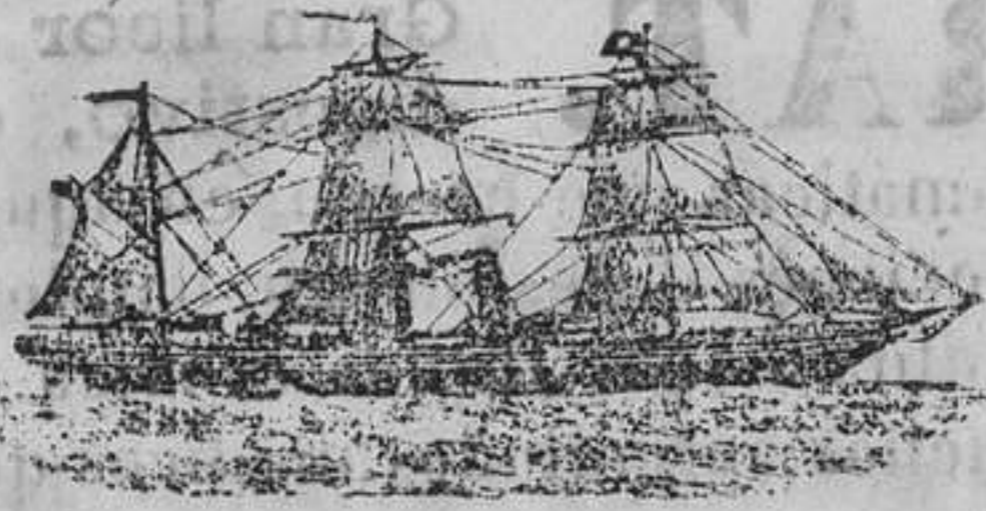
La distribucion sencilla y bien entendida de sus cámaras corridas, ofrece á los pasajeros de pri-  
mera clase, amplios y muy ventilados camarotes de dos literas.

Cada pasajero de tercera va en su correspondiente litera (no hay que confundir esta clase con el  
llido, al que otras Empresa dan el nombre de tercera).

Los cocineros españoles preparán dos comidas diarias á los pasajeros de tercera, compuestas  
de sopa y cocido. carne ó bacalao, etc., thè ó café por mañana y noche; vino á la comida y pan ó  
galleta, á elegir

Facilitarán mas informes los representantes en España Sres. ECHEGARAY y COMPAÑIA, San-  
tander.





# VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.  
Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

## Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende  
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla  
ninguna especie, á 1'75 rs cuartillo; gas-mille  
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones

DE

# FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

## GABINETE FOTOGRAFICO DE LOS SEÑORES COURBON Y QUINTANA.

Desde el dia 1.º de febrero ha quedado otra vez abierto al público dicho gabinete, que ha permanecido cerrado durante algun tiempo para dar lugar á obras que en él se han ejecutado.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.